

## LA ASAMBLEA NACIONAL DE PRENSA

### TERMINO AYER SUS TAREAS

Sevilla 27. La Asamblea General de Prensa ha terminado sus sesiones de trabajo. En la reunión final se acordó que los periodistas apartados de la profesión involuntariamente, si reingresan dentro de un período de cinco años, entrarán en pleno disfrute de los beneficios y mejoras establecidos. Se dió un voto de confianza al Consejo Directivo de la Federación de Asociaciones de Prensa para designar la ciudad en la que se celebrará la próxima Asamblea.—Cifra.

### LA SOLEMNE SESION DE CLAUSURA. PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL.

Sevilla 27. A las siete y media de la tarde se ha celebrado la sesión de clausura.

Presidió el subsecretario de Educación Popular, D. Luis Ortiz Muñoz, que tenía a su derecha al director general de Prensa, señor Cerro Corrochano, y a su izquierda, al subjefe nacional del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, Sr. Guillén Salaya.

Don Víctor de la Serna, presidente de la Federación, dedicó un saludo a las máximas jerarquías de Prensa, y aludiendo después a las tareas de la Asamblea dijo que se han podido desarrollar con la máxima eficacia y que esto ha permitido llegar a buenas conclusiones. Comentó luego todas y cada una de las conclusiones, deteniéndose, especialmente, en subrayar las de un sentido puramente profesional, y terminó diciendo: "Estas conclusiones aprobadas en la Asamblea, que, como veréis, no son conclusiones egoístas, en el sentido económico hablan mucho de la generosidad perenne de la clase periodística."

El Sr. De la Serna fué muy aplaudido. El director general de Prensa pronunció a continuación un breve discurso:

"Habéis trabajado mucho y bien—dijo—y yo os felicito por ello.

El periodismo, como todas las actividades humanas, como la inteligencia, como las virtudes, tiene un aspecto individual y un aspecto social.

Individualmente considerado, el periodismo es una profesión, un medio de vida tan legítimo y respetable como cualquiera otro, y en este sentido es fuente de derechos, entre los que figura el de defender colegiadamente los intereses de quienes lo ejercen. La profesión—como el Municipio y la familia—es una sociedad natural por la que un Estado cristiano, como lo es el español, siente siempre un profundo respeto.

Desde el punto de vista social, el periodismo es fuente de deberes. La sociedad en general y en particular, el Estado (la sociedad organizada para la realización de sus fines jurídicos) tienen derecho a exigir a los periódicos el cumplimiento de su fin immanente (informar con verdad) y de su fin trascendente (formar la conciencia de los lectores con arreglo a los principios eternos de la cultura cristiana, hacer coincidir lo que Balmes llamaba la opinión pública con la conciencia nacional), es decir, una técnica lo más perfecta posible al servicio de un ideal que en la España de Franco es esencialmente el mismo y por análogos motivos de la España de Recaredo, San Fernando y Felipe II.

El caso es armonizar debidamente los derechos del individuo con los de la profesión y los del Estado.

De que os dais perfecta cuenta de todo esto es una buena prueba el sentido de la responsabilidad que ha presidido vuestros trabajos. Estad seguros de que las conclusiones a que habéis llegado serán estudiadas por las autoridades de Prensa con el máximo interés."

La Asamblea acordó por aclamación enviar al Jefe del Estado un telegrama de adhesión


cordial y respetuosa y, finalmente, el subsecretario de Educación Popular, en nombre del ministro de Educación Nacional, declaró clausuradas sus sesiones.

## La sangre intoxicada por el ácido úrico

Nadie duda que la causa primordial del artrismo, reuma y gota, es el ácido úrico, cuando, por una alimentación inadecuada o por vicio hereditario del organismo, lo produce con exceso. Se anida entonces en los tejidos, en las articulaciones, enturbia la sangre y las arterias se endurecen; de ahí la esclerosis o la tendencia apoplética.

¿Por qué no prevenir a tiempo esta fatal intoxicación, lavando mensualmente la sangre y riñones con el Uromil, consagrado por los más eminentes médicos como un disolvente úrico en las enfermedades de carácter uricémico? Nada tan sencillo y económico, pues basta poner una cucharadita de Uromil en un vaso de agua para transformarla en mineral, la más diurética, y bebida en diferentes períodos del año, arrastrará hacia la orina todas las impurezas, evitando males sin cuento.

Sólo los médicos pueden dar valor a un específico. Someted a su sanción el UROMIL. (C. S. 489.)

Noche y día...  
**SOFA - CAMA**   
Madrid **MEXIA** Argensola, 8.

**AMONTILLADO VIEJO**  
**ESCUADRILLA**  
**EMILIO LUSTAU JEREZ**

**ABRIGOS DE PIELES**  
Las mejores y económicas pieles en modelos más modernos.  
**M. ALONSO** Fuencarral, 25. Piso principal.

**EMILIO DIAZ**  
Toda clase de máquinas para escribir. Sumadoras. Calculadoras. Venta y compra. Precios ventajosos. Facilidades pago.  
Av. José Antonio, 49. - Tel. 22 75 21. MADRID

**VENTA DE PISOS**  
**FRANCISCO SILVELA, 55**  
Todo confort. Totalmente exteriores. 195.000 a 230.000 ptas. más Banco.  
De diez a una y de cuatro a seis.

*Cayetana* ANDA  
*Cayetana* DUERME  
*Cayetana* DICE MAMA  
NIÑAS ESCUCHAD LOS SABADOS A LAS 7:30 LA EMISION DE RADIO MADRID QUE OS DEDICA LA MUÑECA *Cayetana*

**LIMPIABARROS DE GOGO**  
SALINAS. - Carranza, 5. - Teléfono 23 23 70.

## EL CENTENARIO DE HERNAN CORTES

### HOMENAJE EN MEDELLIN

Medellín 27. Con asistencia de altas jerarquías del Estado y del Cuerpo diplomático hispanoamericano, se celebrará el día 2 de diciembre, fecha del fallecimiento de Hernán Cortés, un solemne *Te Deum*, al que concurrirán, como homenaje popular al conquistador de Méjico, en su villa natal, los alcaldes de la región y una concentración de la Sección Femenina de la provincia.

Una réplica de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que se conserva en el Monasterio de su advocación desde el siglo XIII, será trasladada solemnemente a Medellín para presidir el acto con que se honrará, simbolizada en Hernán Cortés, la heroica gesta de los extremeños en América.

El día del IV centenario se descubrirá, además, en Medellín una lápida en honor de Hernán Cortés y se inaugurarán las obras del Parque del IV Centenario, donde están situados la iglesia de San Martín y el castillo de la Villa, que mantendrá izadas las banderas de Méjico y de España.

En Badajoz, el 3 de diciembre, misa de campaña, presidida por la Virgen de Guadalupe, y bendición y entrega del estandarte al regimiento de Caballería de Hernán Cortés. Inauguración del Hogar Provincial Hernán Cortés. Solemne traslado de la imagen a la Catedral y banquete oficial.

### CERTAMENES Y SESIONES CONMEMORATIVAS

La Comisión del Centenario ha acordado también convocar un concurso de guiones para una película que ensalce la figura del conquistador, concurso que ya está en marcha. Confección de un documental cinematográfico sobre los lugares cortesianos. Acuña de una medalla del IV Centenario. Solicitar una emisión especial de sellos postales. Editar dos bibliografías de Hernán Cortés: una española y otra americana; esta última a cargo de un especialista mejicano.

Convocar un concurso para premiar dos series de documentos inéditos españoles y mejicanos relativos a Cortés. Editar un libro escolar que divulgue y exalte la figura de Cortés. Reeditar varios libros acerca del conquistador de Méjico y entre ellos el del doctor Vasconcelos. Asistir a la ceremonia de la entrega de la bandera de combate del cañonero *Hernán Cortés*. Colocación de lápidas que recuerden la estancia de Cortés por los lugares españoles cortesianos más significativos. Celebración, en Badajoz, de una Exposición de Extremadura en la época de Cortés, así como otra de bibliografía extremeña en Cáceres, organizados por sus respectivas Diputaciones. Inauguración de las primeras salas del Museo de América de Cortés, con una Exposición cortesiana. Edición del *Códice azteca*, recientemente adquirido por el Museo de América. Erección de un monumento ecuestre a Cortés en la Ciudad Universitaria, frente al Museo de América. Solicitar de la Real Academia de la Historia la celebración de una sesión conmemorativa de Hernán Cortés. En Madrid, el 16 de diciembre, se inaugurará la biblioteca mejicana, del Instituto de Estudios Hispanomejicanos, y en los días 7, 8 y 9 de enero se celebrarán, en el teatro Madrid, funciones especiales, como un concierto de música mejicana, por el maestro de esta nacionalidad Bernal Jiménez, con el concurso de la Orquesta Nacional; ballets clásicos aztecas, dirigidos por el bailarín mejicano Franco; estreno de la ópera del maestro Bernal Jiménez, *Tata Vasco*. Todas estas funciones serán por invitación y se repetirán luego con objeto de que las conozca el público. Habrá también una sesión conmemorativa en la Universidad de Salamanca, en donde estudió Cortés, y un acto en Castilleja de la Cuesta, lugar de su fallecimiento.